



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**GESTIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE UN CLUB DEPORTIVO
(SANTIAGO WANDERERS)**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumna

MARITZA LÓPEZ TAPIA

Profesor Guía

Gastón Tagle Orellana

Valparaíso, Julio 2009

1
805
2009



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**GESTIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE UN CLUB DEPORTIVO
(SANTIAGO WANDERERS)**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE
ADMINISTRADOR PUBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

R. 7046

Alumna

MARITZA LÓPEZ TAPIA

Profesor Guía

Gastón Tagle Orellana

Valparaíso, Julio 2009

DEDICATORIA

"Fue el que jugó todo el tiempo en mi mente
Como abogado y liberó para siempre
A esta ciega razón de vivir.
De tratar de lograr,
Ser la revancha de todos aquellos
Que la pelearon al lado, de cerca o muy lejos
Y no pudieron reír sin llorar."

A quienes han estado a mi lado siempre, gracias por el apoyo y paciencia...
A mi Kanturrito, fiel compañero de cada jornada de trabajo y estudio.

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación es la materialización de una idea nacida a comienzos del año 2007, cuando el club que aquí se investiga fue nombrado como Patrimonio Intangible de Valparaíso. Si bien en un comienzo la idea fue considerada descabellada, poco a poco sumó adeptos quienes desinteresadamente de una u otra forma contribuyeron a la realización del estudio que hoy aquí vemos finalizado.

Agradezco a quienes escucharon, opinaron y callaron; a aquellos que animaron a seguir; a aquellos que siempre estuvieron ahí.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	6
Capítulo I	
1.1 Justificación y resumen	9
1.2 Pregunta de investigación	10
1.3 Objetivos generales	
1.4 Objetivos específicos	
Capítulo II	
2.1 Presentación y caracterización de la institución	11
2.1.1 Datos institucionales	
2.1.2 Reseña histórica	
2.2 Identidad local	12
2.3 Patrimonio intangible de Valparaíso	13
2.4 Estructura organizacional	14
2.4.1 Organigrama de la Corporación	
2.4.2 Gestión y planificación estratégica	
2.5 Diagnóstico de la situación	16
2.5.1 Análisis externo	
2.5.2 Análisis interno	
2.6 Gestión contable	19
2.7 Gestión cultural	21
2.7.1 Actividades realizadas	
Capítulo III	
3.1 Diagnóstico y análisis de la situación sometida a estudio	23
3.2 Marco conceptual	24
3.2.1 Cultura: nuestro estilo de vida	

3.2.2 Patrimonio cultural: nuestra historia	
3.2.3 Patrimonio cultural intangible: nuestro reflejo	
3.2.4 Gestión cultural: cómo manejamos la cultura	
3.3 Marco referencial	30
3.3.1 El rol del Estado en el desarrollo de la cultura	
3.3.1.1 Propósito de implementar una Política Cultural	
3.3.1.2 Principios de la Política Cultural en Chile	
3.3.2 Instrumentos de financiamiento	
3.4 Valparaíso, ciudad Patrimonio de la Humanidad	35
3.4.1 Reseña histórica de Valparaíso	
3.4.2 Características de Valparaíso para ser nombrado Patrimonio de la Humanidad	
3.4.2.1 Significado de ser Ciudad Patrimonio	
3.5 Fútbol y cultura	37
3.6 Metodología	39
Capítulo IV	
4.1 Solución propuesta	43
Conclusiones	47
Bibliografía	49
Anexos	50

INTRODUCCIÓN

En Chile, la actividad cultural toma fuerza, el aumento de recursos económicos por parte del gobierno crece anualmente, los que son canalizados a través de instrumentos de fomento cultural.

Valparaíso por su parte sigue con el desarrollo de actividades transversales que han hecho de él un lugar único, que lo llevaron a ser nombrado como Patrimonio de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y las Artes en el año 2003.

Frente a esta nueva realidad de apogeo cultural, donde las organizaciones dedicadas al rubro trabajan de manera continua en hacer de la cultura una actividad permanente en la vida cotidiana de la ciudad, su club, Santiago Wanderers, no ha concentrado su quehacer sólo en ofrecer espectáculos futbolísticos, al contrario, ha asumido como desafío ser una institución activa en la generación de instancias culturales, participando permanentemente en las actividades promovidas por otros entes de dicho sector.

Con el presente trabajo se pretende describir la dinámica cultural y social que envuelve a un club deportivo, en este caso Santiago Wanderers; conocer la historia de este y su relación con la ciudad puerto.

Conocer cómo éste club deportivo se ha ido incorporando a la red cultural local; inclusión que se sustenta en el reconocimiento de éste como parte inherente de la historia de Valparaíso y que tiene como objetivo la habilitación de su sede social como espacio abierto para la comunidad y para el desarrollo de actividad cultural local.

Ahora bien, si consideramos que la cultura es un elemento importante en la construcción de identidad de individuos, de grupos sociales y que además puede ser entendida como un recurso para incentivar la relación entre la comunidad, entonces desarrollar talleres de capacitación, escuelas de artes, exposiciones fotográficas o

cualquier iniciativa de esta índole requiere de un punto de encuentro para su ejecución, que reúna a personas con distintos intereses, distintas ideas, distintas visiones y que trascienda esas diferencias. Es aquí donde el club deportivo aparece como pieza clave en el desarrollo cultural, pues su capacidad de conglomerar personas en su entorno y generar redes de trabajo es lo que llama a estructurarse administrativamente de tal forma que la actividad cultural sea un permanente en su agenda, es decir, ser un gestor cultural.

El objetivo general de este trabajo es comprender la incidencia que puede tener un club deportivo, particularmente Santiago Wanderers, en la gestión cultural en Valparaíso, para ello en primera instancia se realiza una revisión a la literatura existente sobre los principales conceptos a considerar; luego se recolecta información a través de herramientas tales como entrevistas abiertas, encuestas y revisión de documentación relevante que registra las consideraciones de este como ente cultural.

Además se realiza un estudio del funcionamiento administrativo para conocer cómo ha estructurado éste club deportivo la administración y gestión de recursos para la realización de actividades culturales, queremos saber si existe un plan de trabajo para el desarrollo de actividades culturales y analizar si modelo de gestión – en caso de existir – es el adecuado al contexto en el cual se encuentra inserto o bien – en caso de no existir – proponer uno.

Los capítulos que componen este trabajo son un recorrido por la historia de Valparaíso, Santiago Wanderers y la relación existente entre ambos, los fondos públicos de fomento a la cultura y si estos han sido utilizados por este club deportivo, a través de ellos conoceremos de las características de un gestor cultural y cómo este se manifiesta en un club deportivo que, en nuestro caso, es Patrimonio Intangible de una ciudad declarada como Patrimonio de la Humanidad. Junto con esto se da una descripción de cómo el Estado actúa e implementa Políticas para el desarrollo de la cultura, utilizando como medio distintos fondos concursables.

También se realiza una reseña histórica de Valparaíso y de Santiago Wanderers enlazando sus historias para entender la relación existente entre ambas y la representatividad de este último sobre la ciudad.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Finalmente, luego de realizar un diagnóstico administrativo de la institución en estudio y su desempeño como gestor cultural, es que se realiza una propuesta que permita mejorar aspectos básicos que orienten la actividad del mismo con la finalidad de maximizar resultados y llegar con sus actividades a un mayor número de habitantes en la región.

CAPITULO I

1.1 JUSTIFICACIÓN Y RESUMEN

En medio del fervor popular que a fines del siglo XIX se vivía por el fútbol nació Santiago Wanderers, la primera expresión futbolística nacional, marcando hitos en el quehacer porteño tales como la inclusión en la Football Association of Chile (compuesta sólo por equipos de integrantes ingleses) y junto con ello la exigencia de que tanto actas como publicaciones fueran escritas en español. No obstante, fue su ingreso a la National Foot Ball Association en 1896 como representativo local que en definitiva propició que el club fuera y sea hasta hoy sinónimo de Valparaíso.

Esta práctica deportiva – el fútbol - se convirtió en un “*fenómeno social y cultural, donde simbólicamente se expresan conflictos, esperanzas, frustraciones y sueños, individuales y colectivos.*”¹ Es un elemento incorporado a nuestra sociabilidad y asociatividad, que ha sido parte del desarrollo local.

Valparaíso vibra con el deporte y en especial con el fútbol, son miles los porteños que cada fin de semana se reúnen en torno a un partido, donde las diferencias etarias, sociales, económicas e ideológicas quedan atrás y manifiestan aquello que no se considera en el negocio deportivo que hoy genera millones, al contrario sólo es considerado por aquellos que creen que los clubes deportivos son algo más que un equipo de fútbol.

El fútbol es la actividad deportiva con mayor índice de masividad e interés, (basta ver la asistencia a los partidos clasificatorios al mundial adulto Sudáfrica 2010 – 60.000 asistentes por partido-), lo que convierte esta disciplina en un “*multidinario objeto de interés, pasión y práctica que cumple una función de vínculo social, cultural e identificación colectiva*”². Al nombrarse a Santiago Wanderers como patrimonio intangible

¹ SANTA CRUZ, Eduardo. Origen y futuro de una pasión. Santiago, Lom-Arcis, 1995. 13p

² AGUIRRE, A y PINTO M. Asociatividad, Capital social y Redes Sociales. Revista Mad 15: 74-92. 2006

de Valparaíso, se oficializó el vínculo cultural de este con la ciudad, implicando un gran desafío: potenciarse como actor principal en la gestión cultural.

Para cumplir este nuevo rol, es necesario desprenderse de la actividad deportiva y re estructurar su administración institucional orientada a maximizar los recursos disponibles con el propósito de generar instancias de desarrollo cultural para sus asociados y la comunidad. Para esto se requiere disponer de personal idóneo, mantener una estrecha relación con el circuito de entes culturales locales y gubernamentales.

Explotar su condición de patrimonio intangible requiere de una planificación que permita explotar tal condición y, a su vez, rescatar y promoverla.

¿Cómo un club deportivo se desenvuelve en el ámbito cultural? ¿De qué manera se inserta en la cartelera cultural local y cómo establece relaciones con el resto de organizaciones culturales? Para conocer estas interrogantes debemos analizar su funcionamiento y estructuración administrativa la que nos muestre como se adapta la organización en el contexto cultural y cómo presta servicios relacionados con ese ámbito.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué incidencia tiene un club deportivo en el desarrollo de la gestión cultural de una comuna (Santiago Wanderers en Valparaíso)?

1.4 OBJETIVOS GENERALES

- Describir la incidencia que tiene un club deportivo como gestor cultural en Valparaíso.
- Caracterizar la gestión cultural del club deportivo

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detallar instrumentos gubernamentales para el desarrollo cultural.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Explicar de qué forma un club deportivo actúa como gestor cultural
- Identificar el modelo de gestión desarrollado por el club deportivo

CAPÍTULO II

2.1 PRESENTACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En febrero del 2008 el fútbol profesional se desligó de la Corporación Santiago Wanderers, concesionándose a Santiago Wanderers S.A.D.P., mientras que las demás ramas deportivas y toda actividad de desarrollo cultural y patrimonial continúan siendo manejadas por la Corporación que administró toda la Institución durante 115 años.

2.1.1 Datos institucionales

Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, fundada el 15 de agosto de 1982 en Valparaíso. Es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia en el año 1920 y cuyos objetivos son:

- Desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento del deporte y de la cultura física en general, proyectándola hacia la comunidad,
 - Promover el mejoramiento deportivo, pudiendo para dicho efecto realizar campañas y eventos deportivos,
 - Promover el mejoramiento moral e intelectual de sus miembros, auspiciando cursos y conferencias para los asociados,
 - Crear y sostener bibliotecas,
 - Procurar el desarrollo de un espíritu de comunidad y solidaridad social entre sus integrantes, pudiendo auspiciar la creación de sociedades mutualistas y operativas.
- Se observará la más estricta imparcialidad política y religiosa.

2.1.2 Reseña histórica³

Según la versión oficial, Santiago Wanderers se fundó el lunes 15 de agosto de 1892 en la subida Carampangue del Barrio Puerto en Valparaíso, allí una treintena de muchachos dieron vida al que con el tiempo se transformaría en el “decano del fútbol chileno”, vale decir la institución vigente con mayor antigüedad. El nombre “Santiago” se tomó debido a que, en ese momento, ya existía un club llamado Valparaíso Wanderers dominado por británicos y, para dejar patente el carácter chileno del equipo, se optó por anteponer la capital del país.

La particularidad del nacimiento de este club se fundamenta en ser uno de los primeros cuadros donde los futbolistas y dirigentes nacionales eran mayoría, contrario a la costumbre de la época, cuando los juegos de carácter público eran privilegio de una élite vinculada a comerciantes criollos y extranjeros. Adicionalmente, el club destacó por ser uno de los primeros en redactar todas sus actas y publicaciones en español, a diferencia del resto que lo hacían en inglés.

A comienzos del siglo XX el club comenzó a participar en el campeonato de la Football Association of Chile donde ganó varios campeonatos que le bastaron para ganarse la simpatía de los habitantes porteños.

De ahí en más el club participó del torneo profesional nacional y destacó por sus inestables campañas futbolísticas y el desmedro de otras ramas deportivas tales como el basquetball y tenis de mesa las que finalmente desaparecieron.

2.2 IDENTIDAD LOCAL

Fue la masificación del fútbol y el que Santiago Wanderers representara a Valparaíso en las competencias de la especialidad lo que le brindó un aumento de adeptos conforme pasó el tiempo, llegando a un registro oficial actual cercano a los 46.000 socios. Los primeros registros oficiales datan del año 1955 y a lo largo de la historia se encuentran inscritos personajes como Arturo Moya Grau, Agustín Squella,

³ DÍAZ OMM, Manuel. "Wanderers, Biografía Anecdótica de un Club". Ediciones Stadium, Santiago 1952.

Agustín Prat, Paulina Urrutia, Fernando Ubierno y tantos otros importantes personeros del quehacer local y nacional.

Toda una ciudad movilizaba en torno a un mismo nombre, verdaderos paseos familiares eran los que se hacían cada vez que Santiago Wanderers jugaba en Playa Ancha, el *ser wanderino* se tornó una tradición familiar la que se traspasó de generación en generación sin importar las constantes debacles financieras y corporativas que vivió y amenazaron con desaparecer en los años 70 y 80.

La capacidad asociativa que brinda este deporte facilitó que grupos de hinchas se unieran en torno a una misma pasión para compartir otras actividades. De ahí nació el Circulo de viejos tercios, fundado en el año 1959; Barra oficial, fundada en 1967; Barra Raúl Sánchez, fundada en 1990. Cada una de estas agrupaciones consta de unos 50 socios activos y si a ellos sumamos a los integrantes de la barra juvenil “Los Panzers” quienes alcanzan un empadronamiento superior a los mil integrantes más los cerca de 40.000 socios registrados obtenemos casi un 21% de la población porteña oficialmente identificado con la Institución, si a ello agregamos los casi mil deportistas que cobija el club en sus diferentes ramas podemos contar con un capital social que propicia ejecutar actividades distintas a las relacionadas con la práctica deportiva. Y fue justamente este capital social el que reaccionó ante la amenaza de quiebra que amenazó la Institución a partir del año 2005 tomando fuerza el concepto de Santiago Wanderers como sinónimo de cultura en Valparaíso.

2.3 PATRIMONIO INTANGIBLE DE VALPARAÍSO

El interés por conservar y difundir a Valparaíso como ciudad patrimonio, no sólo se puede centrar en el Casco Histórico designado como tal sino también en el *“conjunto de prácticas sociales que le proporciona identidad y pertenencia al territorio físico y simbólico y que se encuentran firmemente arraigadas en el imaginario colectivo de toda la ciudad”*⁴.

El 11 de enero del 2007 fue designado como patrimonio intangible de Valparaíso por el municipio porteño, oficializando el vínculo de ambos y reconociéndolo como parte

⁴ REGUILLO Rossana, Emergencia de culturas juveniles. Edit. Norma, Buenos Aires, 2000.

fundamental de su historia. Esta designación se enmarcó en el compromiso de trabajo mutuo. Santiago Wanderers utilizó este reconocimiento como bandera de lucha para no desaparecer y el municipio lo consideró como un aliado estratégico para la gestión cultural local, considerando la alta convocatoria de éste en la ciudad.

La Institución reúne las características que la UNESCO sugiere para ser considerado como patrimonio intangible, estas son:

- Es parte de la tradición cultural de la comunidad.
- Nos da continuidad como comunidad pues ha permanecido en la memoria colectiva de nuestro grupo por más de una generación.
- Es parte de la identidad cultural de nuestra comunidad.
- Nos hace parte de una comunidad.
- Nos ayuda a vivir: es útil, necesario o significativo para nuestras vidas y para la vida de nuestros grupos.

El historiador Dino Villella asevera que *“cuando Valparaíso se lleva en la sangre, un ADN no puede menos que demostrar que ahí se encuentra el viejo y querido Santiago Wanderers. La preservación de su historia es tarea de todos, porque el club caturro es un credo que significa familia, amor y tradición (...), es parte de la historia de nuestra sociedad, de nuestro desarrollo como ciudad.”* (SIC)

2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Si bien no existen modelos de gestión generales aplicables para todas las organizaciones, la gestión cultural requiere un conocimiento del contexto en el cual se da, para lo cual la organización debe adaptar su estructura administrativa y operacional. La finalidad de esta adaptación es gestionar bienes y servicios culturales según las necesidades del entorno en el cual se desenvuelve. Existen organizaciones, como la que es objeto del presente estudio, que no realizan dichas adaptaciones trayendo consigo obstáculos para una gestión cultural exitosa.

2.4.1 Organigrama de la Corporación



El Directorio está compuesto por nueve miembros, los cuales son elegidos democráticamente por los socios activos de la Corporación. Por su parte la Comisión Fútbol Femenino está compuesta por tres miembros integrantes del Directorio, su función es dirigir todas las actividades realizadas por dicha rama que, dentro de las existentes, es la que posee mayor número de deportistas. Por otro lado la Comisión Cultura está compuesta por una persona- ad honorem- que realiza funciones de coordinación y contacto con entes gubernamentales e incentivo a estudiantes y jóvenes profesionales de las áreas de Arquitectura, Bibliotecología, Gestión en Turismo a realizar sus prácticas profesionales en el club con el objetivo de rescatar el patrimonio del club, tanto tangible como intangible.

Santiago Wanderers es un patrimonio vivo y lo seguirá siendo en la medida que se traspase a las generaciones venideras. Bajo esta premisa es que se creó la Comisión Cultura compuesta originalmente por un grupo interdisciplinario de jóvenes estudiantes dirigidos por Gabriel Villegas, socio con 49 años como tal e impulsador de la necesidad de reconocer al club como cultura porteña y comenzar el rescate de su memoria.

2.4.2 Gestión y planificación estratégica

Una organización que actúa como gestor cultural debe construir su propio modelo de gestión de acuerdo al análisis de las condiciones y circunstancias en la que se desarrolla, pues debe ser capaz de generar políticas de trabajo como resultado del conocimiento del medio en el cual se encuentra inserto. En este aspecto la Institución no posee ninguna planificación, lo que ha implicado menoscabo económico al no contar con propuestas que pudieran ser presentadas a los diversos fondos públicos culturales.

2.5 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.5.1 Análisis Externo

Oportunidades

- El nombramiento de Valparaíso como Capital cultural de Chile en mayo del año 2003,
- La declaración de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2003, ha generado una revalorización del patrimonio material e inmaterial que posee la ciudad, tanto de las autoridades como de diversas instituciones sin fines de lucro y también de la comunidad.
- El barrio donde su sede social se encuentra es un barrio histórico

Amenazas

- Confusión por parte de sus asociados de su desvinculación del fútbol profesional.
- Implica un importante esfuerzo implementar Programas y Proyectos para poner en valor el patrimonio de la institución. Algunos pueden contar con presupuesto del Club, otros con financiamiento externo, pero existen muchos sin presupuesto; los mismos se hacen vulnerables y se corre el

riesgo que lo que se ha logrado, se discontinúe o directamente desaparezca.

2.5.2 Análisis interno

Fortalezas

- El Club de Deportes Santiago Wanderers fue fundado el 15 de Agosto de 1892, siendo el equipo profesional chileno vigente con mayor antigüedad y el segundo en Latino América, lo que le otorga prestigio y una consolidada imagen institucional.
- Su condición de Patrimonio Intangible de Valparaíso promueve el interés de colectividades culturales de trabajar en conjunto con él.
- Inclusión en redes culturales locales
- El edificio que lo alberga fue declarado Monumento Histórico Nacional el 14 de Agosto del 2008, por su valor arquitectónico, artístico, estilístico y urbanístico, puesto que forma parte de un conjunto armónico que guarda directa relación con la trama histórica y cultural de la ciudad.
- Acceso a subvención municipal para financiar actividades culturales.
- Elevado índice de asistencia a las actividades que realiza.
- Existencia de un convenio de cooperación mutua con la Municipalidad de Valparaíso

Debilidades

- Parte de la infraestructura existente no se encuentra apta para ser utilizada.
- No existen convenios de trabajo con empresas privadas
- No existe un plan de trabajo a corto ni mediano plazo.
- No existe visión ni misión organizacional.
- No cuentan con profesionales remunerados a tiempo completo que apoyen la dirección de la organización.

2.6 GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

La gestión cultural es la expresión de la necesidad de capital humano y financiero en el desarrollo de la cultura, la cual se caracteriza por hacerlo en un contexto de precariedad⁵.

El siguiente informe financiero corresponde a los gastos por centros de costos del club en estudio .

DETALLE DE GASTOS POR CENTROS DE COSTOS

CENTRO DE ADMINISTRACION	
MANTENCIONES Y REPARACIONES	\$ 876.943
GASTOS VARIOS DE OFICINA	\$ 103.333
HONORARIOS	\$ 4.124.883
DERECHOS Y PERMISOS	\$ 16.949
GASTOS GENERALES	\$ 2.834.319
GASTOS BANCARIOS	\$ 109.714
	<u>\$ 8.066.141</u>
 RAMA DE FUTBOL FEMENINO	
ARRIENDO ESTADIOS	\$ 476.185
OTROS,GASTOS RELACIONADOS FUTBOL	\$ 228.491
TRASLADOS Y ESTADIAS	\$ 1.019.375
IMPLEMENTOS	\$ 23.529
INSCRIPCIONES VARIAS	\$ 200.000
HONORARIOS	\$ 1.847.780
GASTOS GENERALES	\$ 10.133
SUB TOTAL	<u>\$ 3.805.493</u>
 MENOS:	
CUOTAS SOCIALES	<u>\$ 445.000</u>
	<u><u>\$ 3.360.493</u></u>
 RESULTADO RAMA DE FUTBOL	
	<u><u>\$ 3.360.493</u></u>
 CENTRO DE CULTURA	
HONORARIOS	\$ 111.111
GASTOS GENERALES	\$ 985.918
GASTOS ANIVERSARIO-FIESTA	\$ 5.116.649
GASTOS ANIVERSARIO	\$ 150.000

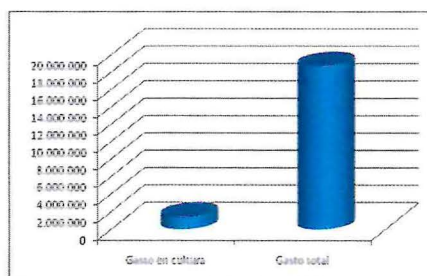
⁵ Informe de Escuela de Gestión Cultural Víctor Jara realizada en octubre del 2008

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

	\$ 6.363.678
RAMA DE HANDBALL	
INSCRIPCIONES VARIAS	\$ 80.000
HONORARIOS	\$ 340.000
GASTOS GENERALES	\$ 45.000
	\$ 465.000
BARRA OFICIAL	
GASTOS GENERALES	\$ 60.000
BARRA LOS PANZERS	
GASTOS GENERALES	\$ 372.000
TOTAL RESULTADO CENTROS DE COSTOS	\$ 19.132.312
MENOS:	
INGRESOS RAMA FUTBOL FEMENINO	\$ 445.000
TOTAL NETO CENTROS DE COSTOS	\$ 18.687.312

De este detalle de gastos realizados durante el año 2008 vemos que el gasto total efectuado en actividades culturales asciende a \$6.363.678 de los cuales \$5.000.000 fueron subvencionados por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso (fiesta aniversario en Plaza del pueblo Salvador Allende) por lo que con \$1.363.678 se financiaron las siguientes actividades: Habilitación de una oficina para la Comisión Cultura, Exposición Tesoros Porteños, Concurso de fotografía “Wanderers 116 años de historia” y todos los gastos relacionados con la gestión de las tramitaciones correspondientes al nombramiento de la sede institucional como Monumento Nacional Histórico (el que detallaremos más adelante).

El siguiente gráfico nos muestra el bajo porcentaje del gasto total invertido en gestión cultural el cual viene a confirmar la baja inversión realizada en el área lo que, en este caso, se ha traducido en una falta de capacidades



administrativas que han impedido la obtención de fondos culturales, y el desarrollo de la gestión en general, pues la escasez de recursos económicos, tecnológicos y humanos

disminuye la capacidad de desarrollar técnicas para el buen funcionamiento de la organización.

2.7 GESTION CULTURAL

Santiago Wanderers abrió sus puertas a todo Valparaíso en la exposición “Tesoros Porteños” de julio del 2007, en la cual mostró por primera vez a la comunidad su historia a través de trofeos, camisetas, imágenes y documentos, siendo este el puntapié inicial para iniciar su participación en la cartelera cultural de Valparaíso.

Luego vino el Carnaval Cultural de Valparaíso 2007 donde se permitió el ingreso a la sede institucional con una muestra permanente durante los días que duró la festividad la cual deslumbró por la exhibición de documentales referidos a su historia.

La importancia de esta exposición no fue la cantidad de visitantes recibidos, sino la cantidad de personas que manifestaron su interés por aportar objetos y documentación atesorados por años como tradición familiar con la finalidad de conservar y difundir a Santiago Wanderers como patrimonio de Valparaíso.

Carlos Bombal Serey, actual presidente de la Corporación escribió en el libro de visitas de dicha muestra que *“es gratificante para los wanderinos y motivo de orgullo que hoy por hoy nuestra sede esté abierta a la comunidad porteña, que las nuevas generaciones se plasmen de esta historia inagotable y llena de sentimientos que genera este club, místico y patrimonial”*

2.7.1 Actividades realizadas

- **Tesoros Porteños 2008**

Ya con la experiencia de la versión anterior la Municipalidad de Valparaíso invita a Santiago Wanderers como Institución estelar a la exposición la cual se desarrolla en el edificio consistorial de dicha entidad, esta vez el montaje incluye muestra de indumentaria, balones y fotografías históricas más una sección especial para que los fanáticos se

fotografíen con las copas de fútbol profesional. Su lugar privilegiado dentro del espacio dispuesto para el desarrollo de la exposición generó el interés no sólo de los asistentes – el libro de visitas registró más de un centenar de comentarios- sino también de los medios de comunicación.

- **Aniversario 116, fiesta popular**

El patrimonio es de todos y por ello se decidió que los 116 años del club más antiguo de Chile se festejara con todos los ciudadanos en una fiesta popular gratuita, para ello el Concejo municipal de Valparaíso aprobó el auspicio de dicho evento y la producción de la misma fue asumida por la Dirección de Cultura municipal.

La concurrencia fue masiva, una cifra cercana a las 3.000 personas se hicieron presentes en la Plaza del pueblo Salvador Allende, ocasión en la que se anunció el nombramiento de la sede institucional como Monumento Nacional Histórico por parte del Ministerio de Educación.

- **Concurso fotografía Wanderers 116 años de historia**

Enmarcado en el día nacional de la fotografía 2008 la Dirección Regional de Cultura y Santiago Wanderers celebraron un acuerdo de cooperación cultural, el que consistió en difundir en conjunto la actividad cuyo objetivo fue obtener un registro que identifique al club con su ciudad, el cual a futuro conforme la base de una Escuela de Fotografía que se creará en la sede institucional.

- **Sede Institucional, Inmueble de conservación histórica⁶**

En conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcción, los municipios deben declarar los edificios y zonas con carácter patrimonial, con el nombre de “Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica” en sus Instrumentos de Planificación Territorial, declaración que la sede institucional, ubicada en calle Independencia 2053, comuna de Valparaíso recibió considerándose esto como un

⁶ Anexo 3

aliciente para investigar el origen de su construcción, uso histórico y valor arquitectónico que permitiese elevar su nivel de a Monumento Nacional.

- **Sede Institucional, Monumento Nacional Histórico⁷**

Es el hito en el ámbito cultural más importante junto con su nombramiento como Patrimonio Intangible de Valparaíso, con esta declaración se destaca al inmueble por haber sido funcional para grandes personas e instituciones tales como Alfredo Ballivián, María Teresa Brown, Congregación Carmelitas Misioneras Teresianas, destacando su actual ocupación como sede de Santiago Wanderers *“reafirmando su uso, el carácter patrimonial del inmueble asociado, con el alto valor de patrimonio intangible que este club representa para al ciudad de Valparaíso”*⁸

Lo que sobresale en la realización de estas actividades y más aún cuando entre ellas se encuentra una tan importante como la declaración del inmueble que utiliza como sede Monumento Nacional Histórico es la falta de planificación para conseguirlo, sin lineamientos ni metodología de trabajo, las cuales se han ejecutado por la buena voluntad de quienes se han visto entusiasmados con la materialización de dichas ideas.

⁷ Anexo 4

⁸ Decreto Exento 2251 del Ministerio de Educación.

CAPITULO III

3.1 DIAGNOSTICO Y ANALISIS DE LA SITUACIÓN SOMETIDA A ESTUDIO

3.1.1 Problema detectado

La incidencia que tiene un club deportivo como gestor cultural en Valparaíso, particularmente Santiago Wanderers, depende de la capacidad que este tenga de construir su propio modelo de gestión adaptado al análisis de las condiciones y circunstancias en las que se desarrolla la organización. Para ello se deben articular las siguientes partes para formular un proceso administrativo que sirva de guía en la gestión cultural de la organización:



Identificar cómo Santiago Wanderers articula este procedimiento nos manifestará cómo desarrolla su gestión cultural, cuáles son sus fortalezas y debilidades y como utiliza los recursos disponibles para desarrollar cultura.

3.2 MARCO CONCEPTUAL

3.2.1 Cultura: nuestro estilo de vida.

A diario nos encontramos con el término cultura, sabemos que existe y que se desarrolla, pero ¿de qué estamos hablando cuando nos referimos a ella? Sabemos que

es diversa y para entenderla es necesario conocer costumbres, formas de organización y mecanismos de relación de las personas que componen nuestra sociedad.

La cultura es un concepto difícil de esbozar, como dato relevante en la mitad del siglo XX ya existían más de cien definiciones para este concepto de las cuales ninguna ha sido definitiva. Es por ello que se ha tomado como referencia a autores como Edward Burnett Tylor⁹ y Clifort Geertz¹⁰ quienes plantean una concepción de la cultura como todo aquello que nos rodea y hacemos, un circuito que incluye hábitos y experiencias que han caracterizado a determinados territorios.

Entendiendo que los fines de este trabajo es comprender cómo un club deportivo puede participar en el desarrollo cultural complementamos lo anterior con la acepción mencionada en la Declaración de México sobre políticas culturales en 1982¹¹ la cual se refuerza con lo estipulado en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales donde se manifestó que *“los procesos de comprensión, expresión, representación, interpretación y valoración del mundo y el hombre, mediante lo imaginario, lo simbólico y la inagotabilidad del deseo. La cultura es el conjunto de acciones humanas de la aprehensión, el análisis, la explicación, la representación, participación y expresión del hombre, de sus relaciones con la naturaleza, el reconocimiento del sí mismo por la existencia de otro”*¹², por tanto la cultura es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos que facilita el orden de las actividades desarrolladas por estos y la cual cambia de un lugar a otro transmitiéndose de generación en generación.

⁹ Nos dice que la cultura es *“el todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la ley, la moral, las costumbres y cualquiera otra capacidad adquirida por el hombre como miembro de la sociedad*

¹⁰ nos dice que *“cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones: la estructura social es la forma que asume la acción, la red de relaciones realmente existentes. La cultura y la estructura social no son, entonces, sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos”*.

¹¹ *“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discerniremos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones y crea obras que lo trascienden.”*¹¹

¹² TABARES, Marta. Formación en Gestión Cultural, Bogotá .Editorial SECAB, 1994. 149p

En este contexto es importante señalar que Valparaíso es la cuna deportiva en Chile, hacia fines del siglo XIX aquí comenzaron las primeras carreras hípcas, los primeros partidos de tenis, el cricket, el polo, el golf y el fútbol; siendo este último el único que traspasó la exclusividad inglesa convirtiéndose en un deporte de asociación libre en torno a una actividad no productiva, donde cada grupo se reunía por un interés común desarrollando una identidad que compartía la procedencia de sus integrantes.

Con el paso de los años y la difusión del fútbol comenzaron los encuentros anuales entre los equipos existentes y cada ciudad comenzó a identificarse con el club local más popular, ahí comenzó la historia de Santiago Wanderers con Valparaíso, una relación que hasta el día de hoy perdura.

3.2.2 Patrimonio cultural: nuestra historia.

No existe una definición dada sino que asimilando el concepto de patrimonio como bienes propios, podemos entender el patrimonio cultural como aquellos elementos y manifestaciones adquiridos por la sociedad durante el transcurso de su historia que la identifican o diferencian y que ha sido parte del desarrollo de la misma. No obstante, este concepto ha ido evolucionando a partir de la segunda mitad del siglo XX, muestra de esto son el Seminario Regional de la UNESCO sobre la Función Educativa de los Museos realizada en Río de Janeiro en 1957, la Mesa Redonda celebrada en la capital de nuestro país en 1972 y la Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de París en el mismo año.

Una conceptualización más acotada considera el patrimonio como tangible – monumentos y sitios arqueológicos- e intangible – manifestaciones culturales y populares características de un pueblo-; resaltando en ambas aristas el sentido del patrimonio como herramienta de identificación de comunidades y como un proceso histórico dinámico resultante de la interacción de la sociedad con su entorno.

El patrimonio surge como resultado del lenguaje entre el hombre y su medio, entre una comunidad y el territorio en que habitan. Debido a esto se debe entender que

patrimonio no solo está conformado por elementos del pasado conocidos y conservados comúnmente, sino que todo aquello que forma parte de nuestra identidad.

Considerando lo descrito con anterioridad es que la ciudad de Valparaíso el dos de julio del año 2003 fue nombrada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura como Patrimonio de la Humanidad cuyo objetivo es *“manifestar la riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad, los sitios del patrimonio mundial, así como los monumentos, cumplen una función de hitos en el planeta. Son símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras.”*¹³

3.2.3 Patrimonio Cultural Intangible: nuestro reflejo.

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas; *“por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales.”*¹⁴

Es tradicional sin dejar de estar vivo. Se recrea constantemente y su transmisión se realiza principalmente por vía oral.

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Patrimonio Cultural Inmaterial (patrimonio intangible) -el patrimonio vivo - es el *“crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente”*.¹⁵

¹³ Definición dada por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

¹⁴ UNESCO

¹⁵ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO: En ella se se definió el Patrimonio Inmaterial de la siguiente forma: se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas- junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

En la misma Convención se definieron las siguientes características:

- se transmite de generación en generación;
- es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia;
- infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.

Junto con estas características se identificó como manifestación del patrimonio inmaterial los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales,
- Artes del espectáculo,
- Usos sociales, rituales y actos afectivos,
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo,
- Técnicas artesanales tradicionales.

Cada uno de estos usos, tradiciones y artes requieren una conservación, investigación, recuperación pero por sobre todo una gestión de quienes compartieron historias con dicho patrimonio junto con entes gubernamentales y colectividades culturales, pues es el trabajo en conjunto el que permite maximizar el desarrollo del mismo.

Hay ciertas actividades que otorgan un sentido de identidad más amplio que otras, tal es el caso de un club deportivo, pues es este quien brinda la condición de símbolo activo dentro de la comunidad que representa, reflejando lo que el grupo considera su tradición siendo a la vez un referente de su identidad local.

En este contexto se enmarcó la nominación de Santiago Wanderers como patrimonio intangible de Valparaíso, club con ciento dieciséis años de historia (el más antiguo de Chile y segundo más antiguo de Sudamérica) nacido en respuesta a la necesidad local de la época de generar un punto de encuentro entre los habitantes chilenos de la ciudad con el deporte, en especial el fútbol, en pleno auge de esta como puerto principal.

Según el Departamento de Patrimonio Intangible de la UNESCO-2003 *“el patrimonio intangible suele ser dinámico y evoluciona de manera constante debido a su estrecha relación con las prácticas propias de la vida. Si se trata de que este tipo de patrimonio siga constituyendo una parte vivía de las comunidades, debe desempeñar en ellas un papel social, político, económico y cultural”*. Dicha afirmación supone que un patrimonio intangible para ser considerado como tal debe estar vigente en la comunidad, por lo que el valor de dicho patrimonio trae consigo razones que hacen necesaria su conservación: la capacidad de interrelación personal con el entorno y la cohesión social que desprende.

A modo de ejemplo una copa de bronce con la imagen de Bernardo O’Higgins objetivamente no deja de ser sólo una trofeo, pero subjetivamente supone emociones y sentimientos que dan cuenta de un campeonato nacional que es un hito en la historia del club y de la ciudad, la que debe ser rescatada o recuperada como identidad cultural y social de la población que vibró con aquel logro y que otorgan a dicho trofeo un valor simbólico.

3.2.4 Gestión cultural: cómo manejamos la cultura.

En nuestro país la noción de gestión cultural apareció, aunque no con mucha fuerza, a comienzo de la década del 90, sin embargo al igual que para la cultura no existe una definición exacta y universal para ella.

Lo complejo de no existir una definición universal de cultura es la implicancia que cada definición tiene cuando queremos entender qué es la gestión cultural... *“se trata de la respuesta contemporánea al espacio cada vez más amplio y complejo que ocupa la cultura en nuestra sociedad y que exige ciertas capacidades técnicas para llevar adelante proyectos artístico culturales. Esto porque, en un mercado competitivo que tiende a exigir una mayor adaptación social y resultados, sólo un correcto diseño de los proyectos y una adecuada gestión de los recursos permiten convertir las buenas ideas y la creatividad en una verdadera acción cultural”*¹⁶

¹⁶ www.redcultural.cl

Un club deportivo actúa como un ente que favorece el espacio que reúne a los sujetos, es pro activo a la sociabilidad y genera asociatividad, por lo que su función cultural es fomentar la cohesión social y las redes de coordinación y cooperación. Para cumplir de forma efectiva esta función se debe dejar a un lado su rol como institución deportiva y adecuar los procedimientos administrativos que le permitan maximizar los recursos disponibles que permitan un desarrollo óptimo de actividades culturales.

“Lo que el gestor cultural recoge es la voluntad cultural. Esta, por su parte, puede cristalizarse de muchas maneras, ya sea en política, en costumbre o en expresión artística”¹⁷

Cuando nos preguntamos cuál es la importancia de la gestión cultural tenemos que considerar que ella abarca la administración de los recursos de una organización con el objetivo de ofrecer un producto o servicio que llegue al mayor número de público, planteando como reto consolidar el marketing de servicios como herramienta de intervención cultural y conseguir impacto en la sociedad.

Sin embargo la gestión cultural se caracteriza por un elevado grado de intervención estatal con la finalidad de garantizar la accesibilidad de la población a la cultura, en este contexto la importancia de un club deportivo en la gestión cultural se fundamenta en cómo encauza sus acciones en torno a los lineamientos establecidos por la Política Nacional de Cultura.

¹⁷ DUCH, Rodolfo. Geocultura del hombre americano. Edit. Letra Buena, pg.120 Buenos Aires 1976.

3.3 MARCO REFERENCIAL

Con la finalidad de ubicar el escenario en el que se desenvuelve el club deportivo en estudio, se ha construido el siguiente marco referencial, el cual abarca desde el rol del estado en el desarrollo de la cultura hasta la relación entre el fútbol y la cultura.

3.3.1 El rol del Estado en el desarrollo de la cultura

Paulina Gutiérrez afirma que el rol del Estado es *“estimular la participación del conjunto de la sociedad mediante diferentes mecanismos, a fin de activar potencialidades, compensar desequilibrios, armonizar ofertas con demandas(...) Es deber del Estado difundir la cultura en lo que se refiere al patrimonio histórico.”*¹⁸, a su vez el mismo Estado chileno define su tarea como la de *“conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural, así como la creación y promoción de las mejores condiciones posibles para que las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales puedan surgir, difundirse y ser apreciadas por el público libre y espontáneamente”* .¹⁹

Y es justamente en este rol como actor principal y facilitador del desarrollo cultural nacional ,en el marco del proceso de modernización del Estado , que se dejó atrás la División de Cultura dependiente del Ministerio de Educación para dar paso en el año 2003, a través de la ley 19.891, al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes cuya misión es *“promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.”*²⁰. Los objetivos institucionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se ven plasmados en la redacción de la Política Nacional de Cultura, la cual contiene el plan de trabajo a desarrollar en el período comprendido entre los años 2005 al 2010. Esta Política cultural describe y orienta las acciones a realizar para el desarrollo y satisfacción de necesidades culturales.

¹⁸ Notas sobre Políticas Culturales: las opciones previas, publicado en Desafío del Estado en los años 90, editado en conjunto por FLACSO, CIEPLAN, CPU, CINDE. Santiago 1991

¹⁹ Política Nacional de Cultura, 2003, pg. 15

²⁰ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

3.3.1.1 Propósito de implementar una Política Cultural

La importancia de implementar políticas en esta área radica en la vinculación que tiene el Estado con el desarrollo cultural, pues desde una perspectiva social y entendiendo como movimientos sociales a *“aquellas acciones colectivas más o menos permanentes orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones”*²¹ considerando que la acción colectiva es propia de los movimientos sociales los cuales muestran la combinación de intereses, movilización, poder e identidad; estos intereses provenientes de la demanda social es necesario reflejarlos en la agenda pública a través de Políticas Nacionales.

Néstor García Canclini concibe la política cultural como *“el conjunto de acciones que realizan diversos agentes para orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso o disenso sobre un tipo de orden social. Nunca una política cultural puede ser formulada por un solo agente, así sea éste solo el mercado o el Estado o la comunidad auto gestionada”*²²

En esta línea la UNESCO postula que las políticas culturales deben encarar acciones concretas con miras a asegurar a cada individuo de las mismas posibilidades de acceso e igualdad de oportunidades de participación en la vida cultural. Priorizándose medidas tendientes a mejorar las posibilidades de participación de aquellos que pertenecen a grupos minoritarios o que ocupan un lugar desfavorecido en la sociedad.

En Chile la Política Nacional de Cultura busca *“crear condiciones y estímulos para que la sociedad civil tome debida conciencia del valor de nuestro patrimonio y se comprometa también con su resguardo y protección”*,²³ es decir, se busca que cada persona natural o jurídica, ya sean agrupaciones comunitarias, centros culturales, juntas de vecinos o bien, clubes deportivos participen de manera activa y permanente en la gestión cultural.

²¹ <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs5/romero%20flor%20alba.pdf>

²² Políticas culturales en América Latina, Editorial Grijalbo, México 1987

²³ Política Nacional de Cultura, 2003, pg. 16

3.3.1.2 Principios de la Política Cultural en Chile²⁴

En mayo del año 2005 se promulgó el texto denominado Chile quiere más cultura, el cual contiene las definiciones de política cultural en Chile para el período comprendido entre los años 2005 al 2010 y los principios que la orientan:

- Afirmación de la identidad y la diversidad cultural de Chile
- Libertad de creación y expresión
- Participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural
- Rol insustituible y deber del Estado
- Educar para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico
- Igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías
- Descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado
- Profundizar la inserción en el mundo

Líneas estratégicas de implementación y objetivos²⁵

En la declaración hecha por el ex Presidente de Chile Ricardo Lagos, sobre los principios que regirán la Política Nacional de Cultura se destacan el impulso a la creación artística cultural, la producción artística cultural y a las industrias culturales; el fomento a la participación en la cultura-difusión, acceso y formación de audiencias -, el rescate del patrimonio, identidad y diversidad y la promoción de la Institucionalidad cultural.

Las líneas descritas en el párrafo precedente revelan la preocupación del Estado por desarrollar la cultura en el país, para ello ha dispuesto de recursos económicos los cuales se encuentran disponibles a toda la población.

²⁴ “Chile quiere más cultura, definiciones de política cultural 2005- 2010”, pg. 12

²⁵ “Chile quiere más cultura, definiciones de política cultural 2005- 2010”, pg. 16

3.3.2 Instrumentos de financiamiento

La gestión cultural se ha caracterizado por desarrollarse con escasez de recursos económicos, tecnológicos y humanos por lo que el Estado, con el fin de apoyar la preservación, promoción y difusión cultural, pone a disposición de todos los gestores culturales los siguientes fondos concursables:

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Es el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural, su misión es promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines. Para el cumplimiento de sus objetivos el Consejo Nacional de la Cultura dispone de los siguientes fondos:

- **Fondo Nacional de la Cultura y las Artes:** FONDART es el fondo de financiamiento público para proyectos arte y cultura. Financia, total o parcialmente proyectos, programas, actividades e iniciativas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes, el patrimonio cultural, el desarrollo cultural local, la infraestructura cultural, la formación profesional y mejoramiento de competencias laborales de artistas y agentes culturales, el desarrollo institucional y el fomento a la asociatividad.
- **Fondo del libro:** destinado a entregar recursos para los escritores y escritoras y las actividades de difusión del libro y la lectura, que se materializan a través de diversos concursos públicos y premios.
- **Fondo de la música:** financia total o parcialmente proyectos en las siguientes líneas de concurso: Becas y Pasantías; Fomento a la Creación y Producción de Música Nacional; Fomento a la Difusión de Música Nacional en Medios de Comunicación Masivos y Establecimientos Educativos; Fomento a la realización de eventos presenciales; Fomento a la Investigación de Música Nacional y la Adquisición de un Piano de Concierto para Instituciones u

Organizaciones Culturales, en esta línea última línea sólo pueden postular las regiones exceptuando la Región Metropolitana.

- **Fondo de fomento audiovisual:** a este concurso pueden postular creadores, artistas visuales, (directores, productores, actrices, técnicos guionistas) académicos, investigadores, escuelas, gestores culturales, centros culturales, distribuidores, entidades de patrimonio, que tengan competencia en las áreas concursables: Creación y producción de obras audiovisuales, Formación Profesional, Investigación y capacitación, Difusión y exhibición de obras audiovisuales, Implementación de equipamiento para el desarrollo audiovisual y Creación y Producción de Obras de Largometraje.

Gobierno Regional

En el ámbito cultural su misión es integrar al territorio y al desarrollo regional y local, incorporando la participación ciudadana como un elemento central, fortaleciendo la institucionalidad cultural local, el rescate y valoración del patrimonio cultural, el fomento de las artes y la vinculación del desarrollo cultural con el desarrollo económico. Para ello dispone del siguiente fondo:

- **Fondo concursable de iniciativas artísticas y culturales:** sus objetivos son fomentar y potenciar la creatividad, la vida cultural y desarrollo de las actividades artísticas y culturales y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de actividades originadas por las propias organizaciones, generando oportunidades de desarrollo en la comunidad local.

Ley de donaciones culturales

La Ley de Donaciones Culturales es más conocida como Ley Valdés. Es un mecanismo legal que estimula la intervención privada en el financiamiento de proyectos artísticos y culturales. Este mecanismo está consagrado en el artículo 8º de la Ley Nº 18.985, de Reforma Tributaria y fue aprobado en junio de 1990 por el Parlamento.

Ilustre Municipalidad de Valparaíso²⁶

Financia iniciativas culturales a través de subvenciones directas las que deben ser aprobadas por el Concejo Municipal. Además cuenta con una Dirección de Cultura con dos instrumentos operativos : la Oficina de Gestión Patrimonial – OGP – que lleva a cabo una política integral de preservación de los valores histórico – culturales, urbanos y arquitectónicos, para reactivar no sólo al sector declarado Patrimonio de la Humanidad, sino todo el anfiteatro de la ciudad y por otra parte, el Plan Director de Gestión Patrimonial, desarrollado en conjunto con el Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso – PRDUV - que busca homologar las normativas, instructivos e instrumentos de planificación existentes, implementar un Sistema de Información Geográfica – SIG - y convocar amplios niveles de participación ciudadana en el diagnóstico preliminar de los asuntos patrimoniales.

3.4 VALPARAÍSO, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

3.4.1 Reseña histórica de Valparaíso²⁷

Valparaíso, entre las grandes ciudades de Chile, es sin lugar a dudas la de características más especiales, tanto por su aspecto topográfico y urbanístico, como por su historia y tradiciones. El estructurarse en torno a la dualidad de ser conjuntamente ciudad – puerto le dio un peculiar desarrollo a la comuna, otorgándole fama de ciudad bohemia y cosmopolita, con una gran actividad cultural y artística; sede de importantes universidades tradicionales y con épocas de gran auge económico que le significó ser objeto de importantes migraciones que se ubicaron espontáneamente en los cerros en donde se concentra la mayor densidad poblacional de la comuna.

Contextualizando la ciudad en su época colonial y en torno a la instalación de fortificaciones y al asentamiento religioso, esta empezó a registrar una fuerte inmigración extranjera. “*Valparaíso adquiere la fisonomía de una ciudad cosmopolita, un “cóctel de razas”* expresó Joaquín Edwards Bello, esta influencia extranjera es decisiva en la configuración y más aún en la creación del porteño, que a la vuelta de pocas décadas

²⁶ www.ciudaddevalparaiso.cl

²⁷ www.municipalidaddevalparaiso.cl

transforma su ciudad en un emporio comercial, centro de actividades navieras, corazón económico de Chile e incluso un pujante foco cultural y artístico.

Todo ello permitió evidenciar los que serán rasgos característicos del habitante de Valparaíso que se constituye en un capital social aún no explotado: su espíritu emprendedor y su fuerza para sobreponerse a las situaciones adversas; su gran espíritu solidario y la tolerancia hacia lo desconocido, hacia lo nuevo y hacia lo extraño.

3.4.2 Características de Valparaíso para ser nombrado Patrimonio de la Humanidad

Luego de la Independencia de Chile Valparaíso se convirtió en el puerto más importante del pacífico sur, manteniendo esta condición hasta la construcción del canal de Panamá. A ello se le sumó la particularidad de la arquitectura y urbanismo, la cual se desarrolló sobre un anfiteatro natural con una sociedad dinámica y diversa.

El Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO estableció que Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzada del siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas de la costa del Pacífico en Sudamérica.

3.4.2.1 Significado de ser ciudad patrimonio

Al ser obtenida esta declaración, el Estado de Chile se compromete ante la UNESCO a conservar, restaurar, mantener y resguardar el casco antiguo de la ciudad. De esta forma, podrá acceder a créditos otorgados por el banco interamericano de desarrollo, BID; y tendrá la facultad de postular a fondos que entrega la UNESCO para proyectos específicos.

Los compromisos adquiridos por el país, desde que postula, van a ser evaluados cada cinco años. En ese momento la UNESCO estudia la administración que está comprometida a nivel nacional, regional y comunal, basándose en el análisis del progreso que la ciudad demuestra en los planes de proyectos patrimoniales.

De esta misma forma, la fiscalización del nombramiento abarca el diagnóstico de las proposiciones que se vinculan al turismo patrimonial, planes de aseo y ornato y los espacios de carácter público.

También cabe decir que, la UNESCO solicita a las ciudades nominadas un informe anual por medio del cual se crea un sistema de monitoreo a largo plazo, y que año tras año se va extinguiendo en relación a la ejecución de las metas planeadas por la misma localidad y al momento de su postulación.

3.5 FÚTBOL Y CULTURA

A principios del siglo XX comenzó un proceso de masificación del fútbol en las principales ciudad del país, entre ellas Valparaíso, a raíz del ejercicio libre de este deporte en lugares públicos lo que motivó el interés de todos los sectores sociales, sobre todo de aquellos más populares quienes se apropiaron del juego transformándolo de práctica deportiva a una práctica socio-cultural.

El fútbol en el país, y en especial en ciudades como Valparaíso y Santiago, se masificó en paralelo al desarrollo de sectores sociales emergentes. La sociabilidad desarrollada en torno al juego coexiste con la institucionalidad de la misma y ha sido siempre una diversión y una opción de compartir: *“el club deportivo y la cancha muchas veces han constituido un espacio de articulación de la organización popular, ligado al sentido propio de diversión y entretenimiento.”*²⁸

Para Eduardo Santa Cruz resulta decisivo la apropiación popular del fútbol en sus primeras décadas en Chile y señala que dicha popularidad marcó su faceta de expresión masiva de cultura popular y de instancia de mediación simbólica dando inicio a un proceso de identificación y representación local.

Esta representación local está referida al contenido simbólico de la misma, es decir, a los simpatizantes o socios de distintos sectores sociales que se unen en torno a un

²⁸ SANTA CRUZ, Eduardo. “Origen y futuro de una pasión”, Serie Punto de Fuga, Ed. LOM, pag.55

mismo fin. La trascendencia de los clubes de fútbol se fundamenta en que se constituyeron de manera voluntaria en representación de un grupo con un elemento en común.

“Haciéndose cargo de uno de los elementos medulares de la constitución y desarrollo de los clubes, cabe referirse al fenómeno de las rivalidades, el cual puede ser extendido como la actualización histórica de estructuras simbólicas y rituales invariantes, presentes desde la constitución de la sociedad humana”²⁹, y esto fue justamente lo que sucedió en los duelos intercities entre los seleccionados de Valparaíso y Santiago, enfrentamiento que se convirtió en un clásico en el calendario anual del fútbol nacional.

Ahora bien, *“aquellos clubes que históricamente han trascendido tienden a responder a ciertos espacios sociales y culturales, adquiriendo un sello distintivo”³⁰*, y ese fue el caso de clubes como Santiago Wanderers con Valparaíso, Magallanes con Santiago, Arturo Fernández Vial con Concepción y Rangers con Talca. Esta identidad luego se vio incrementada con las fundaciones de las asociaciones respectivas de cada ciudad.

3.6 METODOLOGÍA

3.6.1 Tipo y diseño de la investigación

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos se postula definir el tipo de investigación tomando como referencia la tipología elaborada por Gordon Dankhe(1986)³¹ quien clasifica los estudios en exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. Esta investigación será de carácter descriptivo - exploratorio pues se pretende estudiar de qué manera incide un club deportivo como gestor cultural, intentando encontrar la caracterización más precisa de este evento.

²⁹ Ídem

³⁰ Ídem

³¹ HERNANDEZ, Sampieri, Roberto y otros (2001). Metodología de la investigación., México, Mac Graw Hill, Cap 4 pg. 58

Los conceptos principales a los que nos referimos son cultura, patrimonio cultural y gestión cultural los cuales nos interesa medir dentro del contexto de un club deportivo, teniendo en consideración que son útiles para las perspectivas de desarrollo cultural que puedan generarse al interior de éste.

Utilizamos dos instrumentos de evaluación, el primero de ellos es la entrevista, realizada al Coordinador de la Comisión Cultura y al Presidente de la organización quienes dieron a conocer sus diversas inquietudes respecto a la gestión cultural desde el club.

El primero en otorgar sus impresiones fue Carlos Bombal Serey, Presidente de la organización³² quien nos plantea el desafío que ha implicado desde la denominación del club como Patrimonio Intangible ser un miembro activo en las actividades culturales, pues muchos hinchas no entienden que el fútbol no es la única actividad del club y ha costado aumentar la asistencia a las iniciativas desarrolladas como las exposiciones y concursos fotográficos. Indica que el desafío es lograr que el hincha wanderino sea el principal participante de las actividades culturales.

Por otro lado, Gabriel Villegas³³, Coordinador de la Comisión Cultura es enfático en manifestar la necesidad de una persona que trabaje de forma remunerada y sea este quien dirija las acciones del club; comenta lo difícil que ha sido trabajar sin una planificación y sin recursos tecnológicos.

Agrega que el apoyo municipal ha sido fundamental en esta tarea, pues la Dirección de Cultura es quien ha prestado asesorías en la realización de actividades y ha impulsado la continuidad del club en la gestión cultural, destaca la importancia de ser considerado quienes trabajan en el club (ad- honorem) en las diversas jornadas de capacitación en gestión cultural.

³² Anexo 1

³³ Anexo 2

Finaliza expresando la necesidad de mantener una comunicación más expedita entre los miembros del club, pues indica que una de las principales trabas para el desarrollo de la gestión de la Comisión ha sido la mala comunicación entre sus miembros y el Directorio.

El segundo instrumento utilizado es la encuesta, realizada en el Estadio Regional Chiledeportes ubicado en Playa Ancha con el objetivo de conocer la percepción de los hinchas del club sobre su rol como gestor cultural y el grado de interés de estos en las actividades culturales realizadas por este.

La encuesta fue la siguiente:

1.- ¿Es usted socio activo del club?

- a) Si
- b) No

2.- ¿Ha participado en las actividades organizadas por el club y que no están ligadas al fútbol?

- a) Si
- b) No

3.- Indique en cuál de las siguientes actividades prefiere participar

- a) Exposición Tesoros Porteños
- b) Concursos fotográficos
- c) Talleres
- d) Fiestas de aniversario

4.- Desearía participar en talleres de formación. Indique cuales

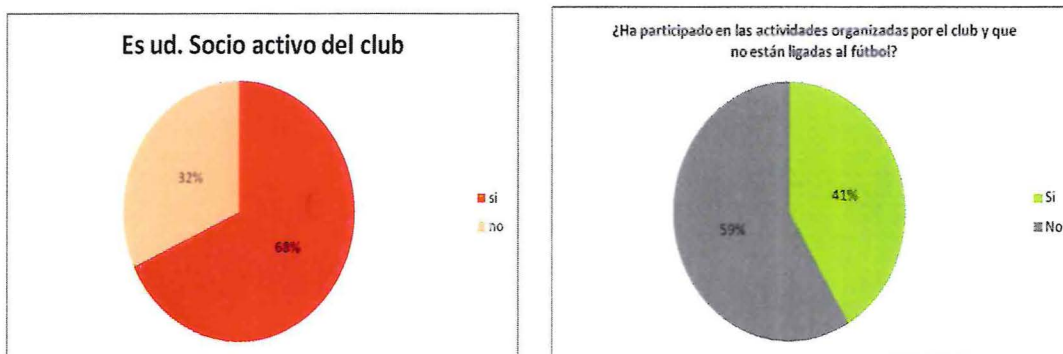
- a) Sí
- b) No

- a) Nivelación de estudios
- b) Fotografía
- c) Muralismo
- d) Liderazgo y Gestión Cultural
- e) Elaboración de Proyectos

La muestra fue tomada a 833 personas en un universo de 4.206 personas que es el total de asistentes al estadio el día en que fue aplicada la encuesta

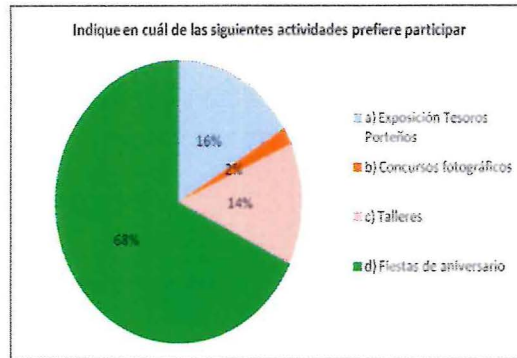
Análisis de las variables

- **Calidad de socio activo del club:** Se analiza esta variable para probar una posible relación entre la condición de socio del club y la asistencia a las actividades realizadas.



El 68% de los encuestados son socios activos del club, sin embargo menos de ellos participan de las actividades realizadas por él, lo que nos dice que no existe relación entre la calidad de socio activo y la asistencia a actividades culturales.

- **Preferencia de asistencia en las actividades realizadas:** Esta variable se analiza para probar el interés sobre actividades de índole cultural versus la celebración popular del aniversario del club.



Como nos muestra el gráfico el 68% de las preferencias recaen sobre la asistencia a la celebración del aniversario del club, quedando muy atrás actividades dedicadas al rescate del patrimonio.

CAPÍTULO IV

4.1 SOLUCIÓN PROPUESTA

Para entregar una solución a la problemática presentada es necesario conocer la dinámica cultural que envuelve a Valparaíso y a Santiago Wanderers y también debemos plantearnos la siguiente interrogante ¿qué es lo que gestionamos? ¿Servicios culturales, políticas culturales o perspectivas culturales?

Un club deportivo es un intermediario entre el Estado y la comunidad, ya que es uno de los principales centros de asociatividad existente, a través de él es posible encauzar lineamientos nacionales y regionales en cuanto a fomento, desarrollo y promoción cultural se refiere. Para ello se necesita de una gestión óptima la cual se puede obtener en la medida que sean definidos objetivos y diseñado un plan de trabajo junto con la metodología de las acciones necesarias para su cabal cumplimiento, es asumir la gestión de lo subjetivo (patrimonio intangible) evaluando sus resultados.

En este contexto es que hacemos hincapié en la necesidad de interpretar el territorio para detectar sus singularidades y potencialidades y a partir de ahí establecer una visión estratégica que determine las prioridades de la organización.

Al estudiar el funcionamiento organizacional del club deportivo llama la atención la precariedad del mismo, la falta de lineamientos de acción y de una estructura administrativa que brinde orientación al trabajo realizado.

En primera instancia se debe tener la claridad que un club deportivo es una institución sin fines de lucro con una participación activa en la sociedad, para cumplir sus objetivos se hace necesario que siga la metodología empleada por organizaciones con fines de lucro, pero adecuando su funcionamiento a sus fines, en este caso, a sus fines deportivos y culturales.

Enfatizando en este último fin que es, en definitiva, el motivo de este estudio, se debe tener la claridad que gestionar cultura requiere optimizar los recursos disponibles

para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas, destacando que su principal capital son las personas, quienes trabajan de manera comprometida en ella y quienes requiere de una organización establecida que permita orientar el trabajo a realizar. Y si bien los trabajadores voluntarios son parte importante del capital de un gestor cultural también es necesario contar con profesionales remunerados que se encarguen guiar al Directorio de la organización en el desarrollo de planes y programas de trabajo.

Considerando las ocupaciones del club deportivo en estudio se propone modificar el organigrama institucional existente por el siguiente:



La importancia de esta reestructuración es la inclusión en ella de una secretaría ejecutiva que viene siendo el similar a un Gerente General en una empresa comercial, cuya función debiese ser el plantear lineamientos y estrategias de trabajo que permita maximizar los recursos disponibles por la organización y asesorar al Directorio en los temas a plantear en sus reuniones. Un funcionario remunerado a tiempo completa que sea quien, en definitiva, dirija a la misma. A su vez se requiere contar con personal idóneo a cada departamento que también trabajen remuneradamente, haciéndose cargo de ejecutar los lineamientos establecidos por el club para cada área respectivamente.

Definición de la misión

Dicha definición debe plantearse a nivel organizacional y desprender de ella y, a partir de la función técnica que se establezca a los distintos departamentos, una misión

para cada uno de ellos; específicamente el departamento de cultura, el cual profundizaremos en esta propuesta, debe comprender en ella se plan de acción supuesto del mismo que permita cumplir con los objetivos planteados en los estatutos; estos son:

- Promover el mejoramiento moral e intelectual de sus miembros, auspiciando cursos y conferencias para los asociados,
- Crear y sostener bibliotecas.

Considerando estos objetivos podríamos plantear la misión del departamento de cultura como “la promoción cultural entre sus asociados” y sus principales objetivo debiesen ser: el establecer una biblioteca y la promoción de actividades culturales.

¿Cómo llevamos a cabo dichos objetivos? Para ello se requiere planificar, es decir, programar las actividades que permitan a corto, mediano y largo plazo cumplir con dicho objetivo.

Objetivo 1: Establecer una biblioteca

Plan de acción:

- Postulación a FONDART a través de la línea de desarrollo de infraestructura cultural: a través de este fondo se puede habilitar espacio adecuado en dependencias de la sede institucional que reúna condiciones ambientales e implementación necesaria para la establecimiento de la biblioteca, la cual debe ser de carácter público, pues se debe considerar siempre la Política Nacional de Cultura promueve la difusión y acceso a la cultura para toda la comunidad.
- Recolección de material literario, a través de donaciones, para ello el Consejo Nacional de la Cultura y el Gobierno Regional disponen de subvenciones para dicho efecto.

Objetivo 2: Promoción de actividades culturales.

La estadística obtenida de la encuesta aplicada indica que las diversas actividades

realizadas no cuentan con una difusión de las mismas que en lo posible permita una mayor afluencia de público y participantes de las mismas. Para ello es conveniente utilizar la plaza con más asistencia masiva relacionada con el club, esto es, el estadio y mantener el nexo con las diversas organizaciones culturales de la región a través de redes como la Red Cultural Víctor Jara.

CONCLUSIONES

Luego de realizar diversas tareas tales como búsqueda de textos, investigaciones, entrevistas se hace necesario resaltar la falta de documentación existente referente a la gestión cultural, debido a la reciente inclusión de esta área en el país. En Chile no existe la gestión cultural como formación académica ni como instrumento de gestión permanente, en el caso de club deportivo en estudio si bien su participación en el ámbito cultural se ha visto condicionada por su nombramiento como Patrimonio Intangible de Valparaíso, la inclusión en la misma ha sido lenta y gradual, sin una gestión orientadora de las actividades a realizar.

La incidencia que un club deportivo tiene como gestor cultural depende de su capacidad y flexibilidad organizacional para responder a la necesidad que se presentan en la comunidad en la cual se desenvuelve, para ello se requiere estar en constante análisis del medio cultural y de las variables sociales, económicas y políticas. A su vez la organización, en este caso el club deportivo, actúa como un intermediario social entre el Estado y la comunidad, pues su principal fortaleza es la capacidad de asociación libre y espontánea de personas que genera en su entorno. En nuestro caso de estudio su incidencia se ve disminuida por la falta de un modelo de gestión y la falta de un especialista en la dirección cultural de la misma, lo que conlleva a la inexistencia de políticas de acción y de una planificación estratégica que le permita hacer uso de los recursos dispuestos por organismos estatales para la promoción y difusión de la cultura.

La Gestión Cultural de Santiago Wanderers se puede caracterizar como novel y escueta, pues a través de la información financiera analizada la cual arrojó que durante el año 2008 un 34% del gasto total corresponde a cultura y del cual a su vez sólo un 21% equivalente a \$1.363.678 corresponde a un gasto efectivamente realizado por el club deportivo, el cual fue utilizado para financiar las actividades descritas en el capítulo II, las cuales no contaron con una planificación estratégica establecida sino que fueron realizadas de manera desprolija. Aun considerando que el ingreso mensual fijo del club deportivo no supera el \$1.200.000 debemos agregar la posesión de un espacio físico amplio para ser usado como centro de actividades culturales menores, conferencias y seminario como lo es su sede social; un bien que suele faltar en gran parte de los centros

culturales. Es este ingreso mensual fijo el que debe orientar las estrategias de trabajo más convenientes a mediano y largo plazo y con ello los instrumentos de financiamiento cultural más adecuados a las perspectivas de trabajo visionadas por la plana directiva de la institución.

El área cultural y el área social suelen ser las más carentes de recursos para su funcionamiento, para combatir esta situación es que las organizaciones que actúan como entes culturales y/o sociales requieren utilizar dinámicas de funcionamiento y administración de los recursos disponibles que les permitan maximizar los mismos y a su vez los resultados y beneficiarios de las actividades realizadas con ello. Un club deportivo al ser una medio de organización de la sociedad civil y al considerarse éste como de interés público por parte de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno cuenta con acceso los fondos concursables dispuestos por esta última para el desarrollo en infraestructura y procesos administrativos institucional, pero la carencia de recursos humanos calificados que realicen dicha tarea ha impedido la postulación a ellos.

El club deportivo no sigue un modelo de gestión que le permita producir riqueza o generar empleo, no posee un convenio de financiamiento con empresas regionales de destacada trayectoria que apoyen sus iniciativas acogiendo a la franquicia tributaria dispuesta para dicho apoyo, es así como Santiago Wanderers desde una perspectiva cultural tiene el resto de diseñar un plan de trabajo que permita el financiamiento de proyectos culturales a través de instrumentos públicos o privados. En esta organización junto con el espacio físico y el ingreso económico mensual fijo el activo más importante son las personas voluntarias vinculadas a ella, quienes cuentan con un compromiso elevado con el club pero que requieren de una capacitación en la dirección de entidades culturales. Ahora bien este activo no es aprovechado al máximo de su capacidad por la falta de una conformación de equipos de trabajo entre ellos mismos según capacidades y afinidades lo que no ha permitido garantizar la satisfacción de aspiraciones culturales expuestas por la comunidad o por grupos sociales determinados.

La principal necesidad observada en el club deportivo en estudio es el reconocimiento por parte del Directorio de este que el ser una Corporación de derecho

privado sin fines de lucro no implica que no requiera ser administrada, al contrario se debe entender dicha administración como la necesidad de conducir racionalmente las actividades realizadas disminuyendo la incertidumbre financiera y propiciando el trabajo en equipo, el desarrollo corporativo y la integración de propuestas de actividades con recursos para la creación de bienes y servicios culturales. La necesidad de establecer objetivos y para su cumplimiento establecer coordinación y organización a través de relaciones establecidas a través de un organigrama adecuado, funciones, procedimientos, responsabilidades y líneas de autoridad para cada cargo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, María: "Cómo elaborar un proyecto cultural".
- Aguirre, Andrés. Pinto, Mónica: "Asociatividad, Capital Social y Redes Sociales".
- Convenio Andrés Bello: Gestión cultural, conceptos y herramientas.
- Díaz, Manuel: "Anecdotario de un club"
- Duclos, Jean Claude: Antropología y Patrimonio. Edit. SECAB y COLCULTURA, Colombia, 1994.
- Estatutos Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers
- Franco Antonio: Deporte y sociedad.
- García Canclini, Néstor: "Políticas culturales en América Latina".
- Gutiérrez, Paulina: "Notas sobre políticas culturales: las opciones previas".
- Hernández, Francisca: "El patrimonio cultural: la memoria recuperada"
- Marín, Edgardo: "Centenario historia total del fútbol chileno 1895- 1995"
- Marín, Edgardo: "Historia del deporte chileno".
- Martínez, Mercedes: "La administración social y el desarrollo".
- Menéndez, C. y Farfán M. (editoras). " *El Gestor Cultural: Agente de cambio*"
- Menéndez, C. y Guédez, V. (editores). " *La formación en Gestión Cultural.*"
- Ministerio de Educación: " *Convenciones internacionales sobre patrimonio cultural*".
- Política Nacional de Cultura, Chile quiere más cultura.
- Política Regional de Cultura 2006-2010.
- Puig, Tony; Vallegia, Susana: " *La animación socio cultural e integración territorial*". Ciccus, Buenos Aires, 1994
- Santa Cruz, Eduardo: " *Origen y futuro de una pasión. Fútbol, cultura y modernidad*", LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1996.
- Tabares, Marta: " *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*". Ed. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).2001
- Valdés, Gloria: " *Introducción a la gestión cultural*". Ed. CA & C (Comunicación, Arte y Cultura), Santiago de Chile, 2001.

- Vargas, Hernández José:” *Las nuevas formas de gobernabilidad transnacional en el escenario de la racionalidad económica de los procesos de globalización*”. Edit. Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador. Subsecretaría de Cultura, SECAB y OEI., Colombia, 1995.

ANEXOS

ANEXO 1:

Entrevista a Carlos Bombal Serey, Presidente de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, realizada el 12 de febrero de 2009 en dependencias de la sede institucional.

¿Cómo se ha articulado el desarrollo cultural del club antes y después del otorgamiento de patrimonio intangible de Valparaíso?

Desde un comienzo ha sido un gran desafío, el lograr dicho nombramiento fue un arduo trabajo por parte de la Comisión Cultura, quienes dedicaron bastante tiempo en formalizar reuniones de trabajo con directores culturales, quienes aportaron a la elaboración de una propuesta de trabajo que sustentara ante el Concejo Municipal la necesidad de nombrar a Santiago Wanderers patrimonio de su ciudad.

Si bien, el desarrollo cultural ha sido lento y carente de recursos tanto humanos como económicos, esos pequeños pasos han dando grandes frutos como la declaración de la sede como Monumento Nacional Histórico, la elaboración de un convenio de ayuda mutua con el municipio y por sobre todo captar la atención de diversas instituciones culturales en nuestro club quienes lo han incluido en sus actividades.

¿Cómo surge la idea de desenvolverse en el aspecto cultural?

Fue una necesidad, la crisis económica que vivía el club desde el año 2003 amenazaba con la quiebra y muchos pensamos que si eso ocurría corríamos riesgo de desaparecer y junto con ello mas de cien años de historia. La idea fue crear un documento que fundamentara el nexo de Wanderers con su ciudad y en ello surgió la propuesta por parte de la encargada de patrimonio de solicitar el nombramiento como patrimonio intangible, costó, pero salió, obtuvimos el reconocimiento por parte del municipio como parte de la historia de Valparaíso. Desafortunadamente no contábamos con recursos ni económicos ni humanos para maximizar los beneficios y responsabilidades que dicho nombramiento implica.

¿Establecieron políticas de trabajo o derechamente han trabajado sin ningún tipo de planificación?

La verdad es que nunca planificamos, conformamos una comisión de cultural la cual ha funcionado gracias a la buena voluntad de algunos socios, pero ha sido una gran carencia, la inexperiencia en el tema también ha sido importante, pero afortunadamente hemos contado con la supervisión de los profesionales municipales y ministeriales quienes ven en el club una gran potencial cultural y de cierta forma han marcado la pauta del trabajo que debemos realizar. Pero se nos ha complicado el trabajo por avanzar sin destino. Se nos ha hecho necesario planificar tareas, proyectar, establecer parámetros, fijar metas, y generar mas recursos, pero siempre nos ha pesado la falta de gente idónea para ello. La comisión se esfuerza y sin duda, lo que hemos conseguido es gracias a ellos, pero en muchas ocasiones se requiere más que buena voluntad.

Cual son para ustedes, como directorio, los desafíos o metas para que el club se desenvuelva y destaque como gestor cultural en Valparaíso.

Concretar un trabajo bipartito con el municipio y el Consejo de la Cultura y lograr que el hincha caturro se integre a las actividades extradeportivas que realicemos; ellos son nuestra mayor riqueza, tenemos un capital social de lujo pero que al que no le interesa mucho lo que suceda fuera del estadio. Creo que debemos orientar el trabajo que realicemos hacia ese objetivo.

ANEXO 2:

Entrevista a Gabriel Villegas Pereira, Coordinador Comisión Cultura de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers, realizada el 14 de febrero de 2009 en dependencias de la sede institucional.

¿Cuáles han sido los principales problemas a la hora de ejecutar actividades relacionadas con la gestión cultural?

No existe una persona remunerada que trabaje a cargo, somos todos voluntarios y muchas veces el trabajo nos supera y nuestra buena voluntad no alcanza, así como tampoco alcanza las buenas intenciones, se hace necesario contar con una planificación o un cuaderno de cargos que oriente las acciones que realizamos, todo este tiempo hemos sido soldados pero sin un capitán. Además el apoyo económico y los recursos disponibles para la Comisión siempre han sido escasos lo cual en ocasiones retardan los plazos que proponemos para desarrollar un trabajo

¿Si no ha existido una planificación, ni un profesional que guíe las acciones, cómo han logrado los hitos culturales obtenidos?

El apoyo municipal ha sido fundamental en esta tarea, pues la Dirección de Cultura es quien ha prestado asesorías en la realización de actividades y ha impulsado la continuidad del club en la gestión cultural. Ellos incluso siempre nos han considerado para participar en las diversas jornadas de capacitación en gestión cultural.

Afortunadamente nos hemos encontrado con personas que ven en el club un buen nicho cultural y han creído y apoyado las ideas presentadas, nos han resultado, hemos conseguido cosas importantes, pero somos caballos sin dirección alguna, no existe un grupo de trabajo cohesionado ni permanente, siempre tenemos que depender de la buena voluntad de otros y el tratar hacer entender a varios directores de la importancia que tiene para nosotros, como patrimonio intangible de la ciudad, desarrollar actividades culturales,

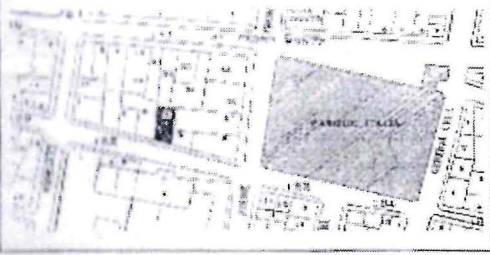
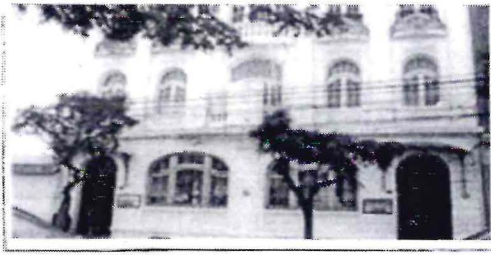
involucrarnos en la cartera cultural de la ciudad, ser participes y presentar iniciativas que vayan más allá de una celebración masiva de aniversario en el Parque Italia.

Lograr que en un concurso de fotografía participen 100 personas y 50 de ellas sean socios, pero para ello se requieren recursos y el más importante es tener un encargado cultural, remunerado, que le dedique sus horas de trabajo a esto y no sus ratos libres.

Sin dirección hemos conseguido cosas importantes, con planificación deberíamos estar trabajando íntegramente con la red cultural local y realizando actividades con otras colectividades culturales.

ANEXO 3:

Sede Social: Inmueble de conservación histórica
Ilustre Municipalidad de Valparaíso

FICHA DE EVALUACION INMUEBLE DE CONSERVACION HISTÓRICA				RCL 0141-004	
1. IDENTIFICACIÓN					
REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO		
Valparaíso	Valparaíso	Independencia	2073		
TO PLANO	DENOMINACIÓN	AUTOR			
60	Sede Santiago Wanderers	S/C			
2. PLANO DE UBICACIÓN			3. FOTO DEL EDIFICIO		
					
4. RESEÑA VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES					
4.1. VALOR URBANÍSTICO					
Se emplaza en el entorno de la Iglesia de los S.S. C.C. (M) y próximo al Parque Italia, formando parte de un frente de fachada continua en calle Independencia. Se destaca por su aporte a la imagen urbana que caracteriza a dicho sector.					
4.2. VALOR ARQUITECTÓNICO					
Característico de la tipología de edificación continua, presenta notables referencias al estilo neobarroco. Se destaca por su gran calidad estética y arquitectónica.					
4.3. VALOR HISTÓRICO					
Fue la residencia de Santiago Bevrin, personaje relevante de la Historia Local, está protegido por el Art. 20 de la L.G.U.C. y ha sido publicado en revistas y/o seminarios.					
4.4. VALOR ECONÓMICO					
Está en muy buen estado de conservación y no necesita recuperación.					
4.5. VALOR SOCIAL					
5. EVALUACIÓN					
VALOR	A	B	C	COEF	PUNTOS
URBANO	2.00	1.50	1.20	1.50	5.00
ARQUITECTÓNICO	2.00	1.50	2.00	1.20	5.00
HISTÓRICO	0.00	1.00	1.00	1.20	2.00
ECONÓMICO	2.50	1.50		0.25	3.75
SOCIAL	0.20			0.25	0.50
VALOR TOTAL					15.25
GRADO					2
CALIFICACION					ZCH-B1
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES					


UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

7. INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1. DESTINO (*)		7.2. AÑO DE CONSTRUCCIÓN										
	ORIGINAL	ACTUAL	ANT	1840	1860	1880	1900	1920	1940	1960	POST	
SS	VIVIENDA	BODEGA	1839	1859	1879	1899	1919	1939	1959	1979	1990	
PP	VIVIENDA	SERVICIOS					X					
PS	VIVIENDA	SERVICIOS										
7.3. CALIDAD JURÍDICA			7.4. TENENCIA									
PÚBLICO		PRIVADO	REGIMEN			FORMA						
		X	PROPIEDAD INDIVIDUAL			X			PROPIETARIO			X
Inmobiliaria Siglo Wanderers S.A.			PROPIEDAD COLECTIVA			COPROPIEDAD			ARRENDATARIO			
						COMUNIDAD			OTROS			
7.5. AFECTACIÓN LEGAL ACTUAL												
MONUMENTO HIST.		SITIO HISTORICO		INMUEBLE CONS.HIST.		X		DECLAR. UTIL. PÚB.				
ZONA TÍPICA		SANTUARIO NATURAL.		ZONA CONS.HIST.								
7.6. OBSERVACIONES												
Declarado Inmueble de Conservación Histórica por el Art. 60 de la L.G.U.C.												

(*) SS=Subsuelo; PP= Primer Piso; PS=Pisos Superic

8. CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

8.1. TIPOLOGÍA EDIFICIO			8.2. AGRUPAMIENTO			8.3. TIPO CUBIERTA				
MANZANA			AISLADA			HORIZONTAL				
ESQUINA			PAREADA			X				
ENTRE MEDIANERO			X			CURVA				
			CONTINUA							
8.4. SUPERFICIE			8.5. ALTURA			8.6. ANTEJARDIN				
TERRENO		EDIFICADA		NRO. PISOS		METROS		METROS		
590 M2		1280 M2		3		M		0 M		
8.7. MATERIALIDAD										
ESTRUCTURA			TECHUMBRE		FACHADA		OTROS			
Albóstrica y madera			Acero galvanizado		Estuco					
8.8. ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS					FOTO DETALLE					
ESTRUC.	FACHADA	VEGETAC.	ELEM. PUNT.							
X	X		X							
DESCRIPCIÓN										
Destacan las líneas onduladas de los elementos que componen la fachada, característico del lenguaje neobarroco. Diferencia los pisos superiores, donde se jerarquiza el eje central de simetría, respecto del primero, que es asimétrico. Entre los elementos puntuales cabe destacar el cornisamento superior, apoyado sobre pilares y pilastras con capiteles corintios, el sistema de fenestraci3n y balcones curvos con parrillas de fierro forjado.										
8.9. ESTADO DE CONSERVACIÓN			8.10. GRADO DE ALTERACIÓN			8.11. APTITUD PARA REHABILITACIÓN				
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN						
BUENO		X		POCO MODIFICADO					X	
REGULAR		REGULAR		MUY MODIFICADO					VIVIENDA	
MALO		MALO		OTRO					EQUIPAMIENTO	
8.12. RELACION DE ELEMENTO CON SU ENTORNO										
TRAZO URBANO RELEVANTE POR			FORMA PARTE DE UN CONJUNTO			PRESENCIA DE ELEM. PATRIMONIALES				
UBICACIÓN			SI			MONUMENTO HISTÓRICO			X	
SINGULARIDAD			NO			X			ESPACIO PÚBLICO RELEVANTE	
8.13. OBSERVACIONES										
Actualmente funciona ahí la sede del Club deportivo Santiago Wanderers, de gran tradición local, testimonio de la presencia de la colonia Inglesa en la ciudad. Ellos han mantenido y restaurado el edificio.										

ANEXO Nº 4



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN JURÍDICA

DECLÁRASE MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO LA CADA BALLIVIÁN, ACTUAL SEDE DE LA CORPORACIÓN CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS, UBICADA EN LA COMUNA Y PROVINCIA DE VALPARAÍSO, V REGIÓN DE VALPARAÍSO

SANTIAGO, 14.08.2008

DECRETO EXENTO Nº 2551

CONSIDERANDO:

Que, el inmueble conocido como “Casa Ballivián” está ubicado en calle Independencia 2053 de la comuna y provincia de Valparaíso, la construcción data de 913, posee una superficie útil construida de 1.332 metros aproximados, su estado de conservación es bueno, manteniendo gran parte de sus terminaciones y decoraciones originales. El edificio en su conjunto posee elementos destacables, tanto por su relación con la arquitectura universal, como con la propia de la ciudad. Actualmente, es la sede de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso.

Que, este inmueble, encargado por don Alfredo Ballivián, diplomático boliviana, que llegó a Valparaíso emigrando de su tierra natal por conflictos políticos. El diseño pertenece al destacado ingeniero-arquitecto Otto Van Anwandter. (1874-1954), autor de obras importantes en Valparaíso, como el edificio Banco de Chile y Alemania, el edificio Compañía de Tabacos Fernando Rioja, la ex fabrica Hucke (actual edificio de Chilquinta), la ampliación del club alemán, entre otros.

Que, además de haber sido residencia de la familia Ballivián, fue más tarde propiedad de doña María Teresa Brown de Ariztía, quien ocupó el inmueble hasta comienzo de la década del 40.

Que, desde 1943 hasta 1970 ocupó esta casona la Congregación Carmelitas Misioneras Teresianas. Posteriormente, fue adquirida por la Central Única de Trabajadores provincial, los que estuvieron hasta 1973, fecha en que fue ocupada por la Guarnición Militar hasta 1990. Luego pasó a ser propiedad de diversas entidades, destacando la defensa Civil y la Empresa ISACRUZ, entre otros, hasta 1994, fecha en que fue adquirida por su actual propietario, la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Que, asimismo, se destaca este inmueble por el hecho que ha sido funcional para gran cantidad de personas e instituciones que han desarrollado diversas actividades, lo que hoy en día se ve fortalecido por la ocupación de la Corporación Club deportivo Santiago Wanderers, reafirmando con el uso, el carácter patrimonial del inmueble asociado, con el alto valor del patrimonio intangible que este club representa para la ciudad de Valparaíso.

Que sus valores constructivos se estructuran en base a muros de mampostería de albañilería, reforzada con rieles de acero, arriostrando los muros perimetrales del edificio. El entrepiso es de madera, con envigado de pino Oregón, vigas maestras y tabiquerías de roble con piezas metálicas. Sus terminaciones son de manera noble, encielados y casetones de lingüe, puertas y baños de madera, escalas de mármol y pisos de parqué originales. Notables son los trabajos de los cerramientos, protecciones y barandas de acero forjado y repujado.

Que, en cuanto a los valores arquitectónicos, estilísticos, artísticos y/o urbanísticos, este edificio se destaca porque forma parte de un conjunto armónico que guarda directa relación con la trama de la ciudad, sin antejardín, con alturas de 12 a 14 metros de fachada continua, mantiene similitud en el tratamiento de su fachada principal, relacionándose con el edificio ubicado en su costado oriente de estilo art-deco y con él que domina la esquina- calle Freire con Independencia-, además, del colindante por calle Freire, edificio correspondiente a los tradicionales " Baños Turcos", conformando una volumetría única y permanente, parte reconocible del patrimonio urbano de este sector de la ciudad.

Que, se aprecia su relevancia apoyada por el macizo que presenta el cuerpo de fachada de líneas más sueltas y onduladas, que logra imponerse estilísticamente sobre las demás edificaciones de estilo neoclásico o más racionalista, con líneas más duras y simétricas. Se aprecian detalles muy relacionados con el neobarroco, arcos rebajados y elípticos, simetría en la composición, con resabios del neoclasicismo en fachada, pero con elementos propios de la época de su concepción como las marquesinas de acceso que recuerdan al art-nouveau francés. El concepto espacial interno es común a la edificación tradicional de la ciudad, con pisos de 4 metros de altura corredor-galería como circulación horizontal, gran dilocuencia en el acceso con su escala de mármol, grande vestíbulos y un hall de distribución, similitud planimetría en los tres niveles existentes, etc. Al interior, las influencias se presentan de tipo inglesa de fines del siglo XIX, tanto por las galerías vidriadas, como por los bow-windows al costado sur del patio. Destaca su revestimiento en base a láminas de acero pre-diseñadas, imitación de aparejos o enchapes de ladrillo, ante pechos de madera, entablado vertical, remates de entre pisos y piezas de madera, y

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley nº 17.288, de 1970; Decreto Supremo nº 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; ord. Nº 4031 de Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales, de 9 de agosto de 2008; acta de sesión del Consejo de Monumentos Nacionales, de 09 de julio de 2008; propuesta de

declaración de Monumento Histórico para la sede de la Corporación “ Club de deportes Santiago Wanderers de Valparaíso” de don Carlos Bombal S., presidente de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso de diciembre de 2007; carta de don Carlos Bombal S., presidente de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso, de 10 de marzo de 2008; carta de don Aldo Cornejo G., Alcalde de Valparaíso de 20.04.2007; apoyo de los concejales Sras Marina Huerta R., Katrina Sanguinetti T., Marisol Paniagua S., sres. Eugenio González V., Alejandro Navarrete P., Jorge Castro M., Absalón Opazo.; Máximo Silva H., Eugenio Trincado S., de los diputados Sras. Adriana Muñoz y Marta Isasi, sres. Alvaro Escobar, Cristian Mönckeberg, Máximo Errazuriz, Edmundo Eluchans, Jorge Tarud, Esteban Valenzuela, Francisco Chahúan, Roberto Sepúlveda, Joaquín Godoy, Mario Bertolino; otros mil adherentes, aproximadamente; resolución ° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 nº 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile, decreto :

ARTICULO ÚNICO: Declarase Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico la “Casa Ballivián”, actual sede de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso, ubicada en la calle Independencia 2053, de la comuna y provincia de Valparaíso, quinta región de Valparaíso.

El área protegida tiene una superficie aproximada de 547,79 metros cuadrados y se delimita por el polígono a-b-c-d-a, como se indica en el plano adjunto que forma parte del presente decreto

Anótese y Publíquese.

Por orden de la Presidenta de la República

Mónica Jiménez de la Jara
MINISTRA DE EDUCACIÓN

ANEXO Nº 5



CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA
ENTRE
LA CORPORACION CLUB DE DEPORTES SANTIAGO
WANDERERS Y
LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO.



En Valparaíso a 15 días del mes de Abril del año 2009, entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, representada por su **ALCALDE. SR. JORGE CASTRO MUÑOZ**, ambos domiciliados en Condell 1490, Valparaíso, en adelante la Municipalidad; y la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso, representada por su **PRESIDENTE, SR. CARLOS BOMBAL SEREY**, ambos domiciliados en Av. Independencia 2061, Valparaíso, han acordado lo siguiente:

PRIMERO. Que la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, se encuentra en un proceso permanente de rescate del Patrimonio inmaterial de la ciudad de Valparaíso, y que el Club deportivo Santiago Wanderers es parte importante de ese patrimonio, hoy extrapolado a la comunidad internacional debido al reciente reconocimiento de Valparaíso como patrimonio de la humanidad.

SEGUNDO. Que el Club Deportivo Santiago Wanderers forma parte de la historia de la ciudad. Como se sabe, por cuanto la llegada de los inmigrantes ingleses al puerto, trajo consigo la pronta creación de un club deportivo con el propósito de mantener el tiempo su identidad insular. Obra que ha perdurado hasta nuestros días por más de 115 años.

TERCERO: Por lo mismo, las partes, acuerdan los objetivos que se detallan a continuación:

- 1) Reforzar y mantener el vínculo entre el Club de Deportes Santiago Wanderers y el Gran Valparaíso, participando y promoviendo actividades deportivas, sociales y culturales
- 2) Desarrollar un trabajo bipartito en la programación de actividades que contribuyan a realzar la importancia de la calidad patrimonial de Valparaíso en el habitante porteño

- 3) Realizar en forma conjunta campañas permanentes para obtener del habitante porteño y del gran Valparaíso donaciones de objetos de cualquier índole que contribuyan a implementar el Museo de Santiago Wanderers.
- 4) Formar un equipo permanente de trabajo que se encargue de desarrollar proyectos fomentando la participación del sector privado en actividades deportivas, culturales y sociales.
- 5) Diseñar, en forma conjunta, un plan de desarrollo para la puesta en valor de la Zona de Conservación histórica donde se emplaza el Inmueble que alberga al Club Santiago Wanderers en el corto, mediano y largo plazo.
- 6) Diseñar los flujos documentales que aseguren el depósito futuro de la documentación pertinente a la naturaleza del archivo histórico del Club Deportivo y de sus jugadores.
- 7) Diseñar un plan de vinculación del Archivo con otros de la ciudad, asimismo, con los de coleccionistas particulares, especialistas y posibles donantes.
- 8) Asesorar la ejecución del plan de trabajo en la futura puesta en valor del Sector donde se emplaza la Sede del Club, declarada Monumento histórico bajo la ley 17.288 del Consejo de Monumentos Nacionales.

CUARTO. La corporación Club deportivo Santiago Wanderers de Valparaíso y su Municipalidad, a través de las instancias correspondientes, procurarán buscar los apoyos y aportes regionales, nacionales e internacionales que sean necesarios para la materialización de aquellos estudios, programas y proyectos que así lo requieran.

QUINTO. Las partes involucradas se consultarán y coordinarán cada vez que lo estimen necesario para la mejor planificación y/o ejecución de los proyectos o acciones previamente acordados.

SEXTO. Las partes tendrán la obligación de elaborar un informe que contenga un balance de los proyectos y acciones realizadas, el que será comunicado al Alcalde de la I. Municipalidad de Valparaíso y al Presidente de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de Valparaíso

SEPTIMO. Las partes acuerdan que el presente Convenio tendrá vigencia indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, cualquiera de las partes podrá poner término a su participación en el presente Convenio mediante un aviso remitido por

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

escrito a la otra, con una anticipación de a lo menos dos meses, contados desde la fecha en que se quiera finalizar dicha participación.

OCTAVO. El presente Convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando dos de ellos en poder de cada una de las partes.

JORGE CASTRO MUÑOZ.
Alcalde.

CARLOS BOMBAL SEREY.
Presidente

ANEXO Nº 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO

